

# Revista

de

# Ciencias Económicas

Publicación mensual del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas



Director:

Luciano Carrouché

Secretario de Redacción:

Italo Luis Grassi

Redactores:

Administrador:

Miguel G. Di Ciccio

Mario V. Ponisio

Jacobo Waisman

Mauricio E. Greffier - Agustín A. Forné

Dívico A. A. Fürkorn - Luis Marforio

Enero-Febrero de 1916

Núms. 31-32



775

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
1835 - CALLE CHARCAS - 1835  
BUENOS AIRES

1204

0.133

## **Causas económicas de la guerra.**

### **Influencia benéfica del libre cambio**

En tiempos de grandes crisis, como la guerra, muchas personas declaran que creen más en los simples impulsos fraternales entre los pueblos cristianos, que en los procesos de los parlamentos. Se reconoce en seguida, que es demasiado el poder que sobre la vida de las personas se concede a los intelectuales, quienes tratan de regir lo desconocido mediante leyes humanas. Ninguna reforma constitucional, sin embargo, logra garantizar la paz del mundo, mientras no son reconocidas ni respetadas las leyes naturales.

En algunas ocasiones — como por desgracia ha ocurrido en la presente guerra — la población de un país es llevada a la creencia de que sus intereses son contrarios a los de algún otro país, y de ese modo se siembran las semillas de la guerra; y cualquiera que sea la forma en que las constituciones estén elaboradas, si algo no ocurre que modifique tal actitud, la guerra se producirá cuando la nación ofendida considere que ha llegado la oportunidad. En esos momentos de exaltación parece que descendiéramos al odio de razas y, aunque no son expresados como en los tiempos antiguos, las acciones de los pueblos más civilizados participan de los mismos viejos instintos de las tribus que vivían en perpetua guerra. Como ha dicho Su Santidad Benedicto XV, en su primera encíclica sobre la guerra: “Los pueblos hablan de fraternidad hoy más

que nunca; sin embargo, la fraternidad es ignorada en nuestros días”.

La doctrina católica nos enseña que debemos amar a nuestros prójimos, y que nuestro prójimo es el hombre de todas las clases, sin ninguna excepción de color, raza, credo, etc. También nos enseña a que hagamos a los otros, lo que quisiéramos para nosotros mismos. En esta simple fórmula está sintetizada toda la enseñanza de Cristo: la enseñanza católica. Esta enseñanza es aplicable a las naciones lo mismo que a los individuos: siendo una ley divina es universal y, por lo tanto, no tiene limitaciones; y en el mismo grado en que una nación la viva, practicará la virtud que dignifica.

Es debido a que han desobedecido esta ley que las naciones se hallan actualmente entregadas a un mortífero conflicto, y no sería suficiente para evitar la guerra el dejar que el pueblo decidiese la cuestión en el momento crítico como pretende el socialismo. Para evitar la guerra debemos volver muy atrás y buscar las causas fundamentales que nos han ido llevando a la crisis.

Al analizar las causas fundamentales de esta guerra ¿qué es lo que hallamos? Que ella tiene su origen en cuestiones económicas y que esas cuestiones han sido originadas por aquellos que enseñan que los intereses de los países son antagonicos, que el comerciar con otros países es perjudicial. ¿Quiénes son los que tal cosa enseñan y predicán? Los “restriccionistas”, eufemísticamente llamados “proteccionistas”. Estos, y sólo éstos, son los progenitores lógicos de esta guerra.

La investigación científica en todos los países ha producido maravillas que casi rivalizan con los prodigios de la naturaleza. Primero el agua y después el relámpago, han sido dominados para el uso del hombre. Los extremos más remotos de la tierra han sido puestos en contacto por los cables; éstos a su vez han sido superados por el maravilloso telégrafo sin hilos, de Marconi. Más tarde el aire ha sido dominado por el ingenio del hombre, para uso y beneficio del género humano.

Todo este eslabonamiento de los países de la tierra está de acuerdo con la ley divina de la “fraternidad del hombre” a que ha hecho referencia Benedicto XV. Este estrechamiento de lazos tiende a promover el comercio y a llevar las diferentes naciones a una relación más íntima. Desgraciadamen-

te las naciones no lo han comprendido así. Por el contrario, las vemos que ponen en práctica todos los medios para anular los efectos civilizadores del intercambio, y con este fin establecen barreras para impedir el comercio, resultando que los agentes que deberían ejecutar el propósito pacífico y legítimo de la industria son convertidos en horrible máquina de destrucción. Las reformas constitucionales no tendrán el poder de impedir el horror si continuamos desobedeciendo las leyes naturales. El remedio está en descubrir la ley natural y adaptarse a ella — porque si es natural, debe tener un origen divino.

El comerciar es, sin duda alguna, obedecer una ley natural. “A” tiene algo en abundancia y “B” tiene también algo en abundancia. “A” cambia con “B” algo que no le es de absoluta necesidad, por algo que necesita. Ambos quedan satisfechos, porque han seguido una ley natural: la de satisfacer sus necesidades con el menor esfuerzo posible. Si “C” pone obstáculos en el camino, provocará el desastre. Sembrará vientos para cosechar tempestades. Poniendo obstáculos en el camino de los impulsos legítimos, sólo acarreará desastres. En el caso de “A”, “B” y “C”, ocurrirá probablemente que “C” hará nacer la desconfianza entre las naciones supuestas y que sus pueblos se lanzarán unos contra otros con ánimo de destruirse.

Hablar de desarme o de cualquier otro propósito pacifista, mientras las naciones mantengan tarifas hostiles, las unas contra las otras, es antinatural, y es una inversión del sentido común.

El comercio tiene la cualidad de la benevolencia: bendice al que da y al que recibe. Sobre todo, comerciar libremente, es confirmar la “regla de oro”. No obstante, para los restrictionistas del comercio, la “regla de oro” expresa algo parecido a esto: “Haced en tiempos de paz lo que vuestros enemigos quisieran haceros en tiempo de guerra”.

¿Cuáles son las causas económicas de la guerra?

Al tratar esta cuestión y la necesidad del libre cambio como un medio de asegurar la paz, puede ayudarnos a una mejor comprensión, la cita de algunos recientes testimonios procedentes de fuentes que merecen, por lo menos, una profunda consideración.

Herr E. Wetterle, diputado por Alsacia al “Reichstag” — quien al estallar la guerra huyó a Francia para evitar que lo

prendieran debido a sus sentimientos antiprusianos — dice: “El manufacturero alemán arguye que, como todos los países extranjeros están comenzando a tomar medidas defensivas contra la competencia alemana, es inútil continuar luchando por métodos puramente pacíficos, y que Alemania *debe imponer* sus productos por la fuerza militar, para destruir todas las barreras aduaneras”.

Nadie afirma que ésta sea la única causa de la guerra, pero tal razonamiento ha sido, en manos de los patrioterros y los militaristas, un arma poderosísima usada con mucha eficacia, porque los socialistas alemanes, casi sin excepción, no se han opuesto al partido militarista, alegando que la guerra fué provocada “por los celos que despertaba la expansión industrial alemana”.

Veamos ahora lo que dice una autoridad belga sobre este asunto. Se trata del Sr. Henry Lambert, publicista belga bien conocido, y miembro de la Sociedad francesa de economía política. En un folleto titulado “La ética del comercio internacional”, al tratar de la presente guerra y sus causas, dice:

“Las restricciones aduaneras son los peores obstáculos para el advenimiento de una verdadera civilización, que se ha de revelar por la *paz del desarme*”. Tal civilización y tal paz, serán sólo posibles bajo condiciones de justicia económica y de la seguridad que resultará del libre cambio. El economista inglés, Cobden, ha dicho: “El libre cambio es el mejor pacificador”.

“Nosotros podemos afirmar que el libre cambio es el *pacificador*. Debemos, entonces, considerar como un error fatal, por lo mismo que está tan difundido, la idea de que el libre cambio sólo puede ser el último resultado de la buena inteligencia entre las naciones: la verdad es que el libre cambio es la condición indispensable y preliminar para una eficaz “ente” internacional. El militarismo, las disputas internacionales, los armamentos y hasta el odio de razas son en nuestros días, y particularmente entre las grandes razas europeas, simplemente efectos, de los cuales la causa se ha de buscar en el antagonismo de intereses, alimentado en la gran mayoría de los casos por el proteccionismo”.

Pero tal vez la declaración más categórica es la que ha hecho el contraalmirante F. F. Chadwick, de la marina de los Estados Unidos de Norte América y que tanto se distin-

guió en la guerra hispano americana. A la conclusión de un artículo publicado en la "North American Review" correspondiente al mes de junio, sobre "El camino de la paz permanente", dice:

"Pero todavía hay un paso más que, aunque a muchos les parecerá sin duda atrevido, ha de darse si hemos de tener paz en el mundo. Es la total abolición de las aduanas que sean un obstáculo al comercio. Cuando los hombres puedan comerciar sin estorbos ni trabas en ninguna parte, tal como puede comerciar el estado del Maine con California, habremos hecho desaparecer todas las causas de la guerra entre las naciones civilizadas".

"La afirmación más importante — que la guerra, en un sentido general, es siempre el resultado de las diferentes oportunidades para comerciar — queda en pie, y también que esta desigualdad debe ser suprimida como un paso preliminar, el único paso real hacia algo que se parezca a una paz universal. La lógica de la proposición es irrefutable. Todo concurre a que el comercio haya sido y siga siendo el gran civilizador, el gran misionero. Por el comercio existen todos los caminos, los buques y los ferrocarriles; sin él, las naciones habrían permanecido en la más negra ignorancia y salvajismo. Así, siendo tan grande y benéfico como es, el más alto nivel del adelanto humano, el difundidor de la luz y del cristianismo, salta a la vista que es el más grande de los errores el poner obstáculos en su camino. Personalmente, considero la proposición económica, como absolutamente correcta; pero dejando de lado esta cuestión, la permanencia de la actual política del mundo significa la continuación de la guerra. ¿Ha de continuar el mundo sosteniendo una falacia y, según la opinión de muchos, una política equivocada, nacida de la avaricia, cuya consecuencia es la guerra, o debe aceptar un principio concordante con el espíritu de fraternidad, que es la base de todas las religiones, y que significa paz?"

El verdadero libre cambio incluye la libertad de producción y para lograr esto se requiere, no sólo la abolición de los impuestos aduaneros, sino también la supresión de todos los impuestos internos que obren como un obstáculo a la producción.

El verdadero libre cambio, significa también la obediencia a otra ley natural: que todos los hombres tienen iguales de-

rechos a los dones que libremente ofrece la naturaleza, Dios, el Creador.

La concesión de iguales oportunidades al uso de la tierra para todos, engendraría dentro del estado, lo que ha sido llamado: "un ciudadano valeroso — el orgullo nacional — la mejor defensa del país", si es que fuesen necesarias tales defensas contra agresiones extrañas en un país así organizado.

En "Protección y libre cambio", Henry George, dice:

"He aquí la síntesis de toda la cuestión: que debemos hacer a otros lo que quisiéramos que los otros nos hiciesen a nosotros; que debemos respetar los derechos de los otros tan escrupulosamente como nosotros quisiéramos que ellos respetaran los nuestros; esto no es un mero consejo de perfección individual, sino que es la ley a la cual debemos amoldar las instituciones sociales y la política nacional si queremos gozar de las bendiciones de la abundancia y de la paz".

Lo que es bueno entre los individuos es bueno entre las naciones. Lo que es bueno entre las naciones, debe ser del mismo modo bueno entre las provincias que las constituyen.

Y si esto es así, ¿no es lógico que veamos a esta república amenazada de graves peligros?

Vemos que la nación pone obstáculos a la importación de los vinos y los gobiernos de San Juan y Mendoza imponen trabas provinciales a los productores de vino de esas regiones, encareciendo los consumos. Vemos al gobierno nacional poniendo estorbos del 126 o|o sobre el azúcar extranjero, mientras que las provincias de Tucumán y Jujuy gravan también con impuestos al azúcar producido en sus jurisdicciones. Vemos que Córdoba exige al comerciante que compra sus mercaderías en Rosario o Buenos Aires, el pago de una *patente de importador* (400 \$); otra forma de obstáculos provinciales al comercio de ese hombre. ¿No es ésto peligroso para la integridad de la república? ¿No sería más discreto que los gobernantes se empeñaran en hacer cesar esos obstáculos internos, por lo menos, y con ellos el riesgo que representan?

C. N. MACINTOSH.